



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ESCUELA DE ESTADÍSTICA
Centro de Estudios de Opinión
CEO

REFERÉNDUM Y TLC: OPINIONES DEL PRINCIPAL SOSTÉN ECONÓMICO DEL HOGAR

Módulo de la Encuesta de Confianza del Consumidor de mayo del 2007

Johnny Madrigal Pana, M.Sc.
jomapa@ice.co.cr

Edgar Gutiérrez Espeleta, Ph.D.
egutierr@cariari.ucr.ac.cr

San José, Costa Rica
Junio, 2007

Documento disponible en

www.ucr.ac.cr (sección de documentos)
www.estadistica.ucr.ac.cr (sección de documentos)

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

PRESENTACIÓN
SÍNTESIS

RESULTADOS:

INTENCIÓN DE VOTO POR EL TLC
CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICA DEL SI Y DEL NO
NIVELES DE INFORMACIÓN SOBRE EL TLC
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL TLC
OPINIONES SOBRE EL REFERÉNDUM
PARTICIPACIÓN CIUDADANA E IMPACTO EN LA DEMOCRACIA
PUREZA DEL PROCESO
CALIFICACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

PERSONAL INVOLUCRADO

Johnny Madrigal, M.Sc. Coordinador e Investigador Principal
Dr. Edgar E. Gutiérrez, Investigador Asociado
Dr. Manuel Rojas, Investigador Asociado
Esteban Castro, Bach. Encargado de trabajo de campo
Yorlene Quirós, Estudiante. Asistente trabajo de campo

SINTESIS METODOLÓGICA	
Fecha de encuesta:	Del 2 al 15 de mayo del 2005
Población de interés:	Hogares con teléfono en todo el territorio nacional
% de hogares con teléfono en el país:	65%
Tamaño de la muestra:	705 hogares
Tipo de muestreo de teléfonos:	Estratificado por regiones del país y selección probabilística de teléfonos (Técnica de Waksberg)
Selección de personas ¹ :	Principal sostén económico del hogar (82%) o, en su defecto, después de tres intentos por localizarlo, una persona adulta informada de la situación económica del hogar (18%). Ver Cuadro Anexo 1 para más detalles.
Error de muestreo:	Aproximadamente 4 puntos porcentuales para las principales variables
Con el apoyo de:	Rectoría, Universidad de Costa Rica

¹Ver Cuadro Anexo 1 para mayor información

PRESENTACIÓN

En abril del 2007, por primera vez en el país, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) autorizó el trámite para convocar a un referéndum, es decir, un proceso de consulta popular mediante el cual la ciudadanía podrá aprobar, rechazar o derogar leyes y reformar parcialmente la Constitución Política¹. En esta primera oportunidad se decidirá el futuro del controversial Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos (en adelante TLC). De acuerdo con la ley, si se supera el umbral mínimo de participación, del 30 o 40% del padrón electoral, la voluntad popular será vinculante. Esto significa que de ganar el *sí*, el proyecto se transformará en ley, pero de ganar el *no*, el TSE hará la declaración respectiva y el proyecto será archivado.

Las reacciones ante la noticia no se han hecho esperar, pues el tema del referéndum y, por ello, del TLC, es nuevamente fuente de una acalorada discusión. Aprovechando esta coyuntura que se presenta, la Escuela de Estadística decidió incluir un módulo sobre el referéndum y el TLC en la XIV Encuesta de Confianza del Consumidor realizada en mayo del 2007. El objetivo del módulo fue medir la intención de voto por el TLC, aunque también incluyó aspectos relacionados con el papel de los medios de comunicación, opiniones sobre el referéndum, la percepción sobre la pureza del proceso y la calificación de diferentes actores sociales.

Para hacer una interpretación adecuada de la información recabada es importante mencionar que la encuesta valora las expectativas de los consumidores hacia el desenvolvimiento de la economía nacional y, por esta razón, las preguntas fueron dirigidas al principal sostén económico del hogar. Esto es indispensable tomarlo en cuenta porque, si bien es cierto, la muestra no representa a la población costarricense de 18 años y más, constituye una parte importante de ella. De esta manera, los resultados que se presentan deben interpretarse tomando en cuenta que las respuestas fueron brindadas por las personas que aportan más dinero a su hogar y considerando además que esta opinión probablemente tiene un impacto importante entre el resto de los miembros del hogar.

¹ Información consultada en la página web del Tribunal Supremo de Elecciones: www.tse.go.cr

SINTESIS

Intención de voto. Tomando en cuenta a las personas que piensan emitir votos válidos se obtiene que si el referéndum fuera hoy el 49.7% diría *sí* al TLC, el 37.6% diría *no* al TLC y el 12.8% estaría indeciso o indecisa. Se estima que como máximo asistirá a votar al referéndum el 81.1% de las personas entrevistadas, por lo que es de esperar que la meta de alcanzar una participación del 30 o 40% de personas inscritas en el padrón es bastante probable.

Información sobre el TLC. Solamente el 10.5% dijo que se encuentra muy informado sobre el Tratado. Además, el 39.5% afirma que se encuentra algo informado y aproximadamente la mitad dice que está poco o nada informado sobre el tema. La intención de voto por el TLC en el referéndum no está relacionada con el grado de información, pero sí con el voto que emitió durante las elecciones presidenciales del 2006. En este caso es evidente que quienes dirían *sí* al TLC votaron más por Oscar Arias (55.3%) y quienes dirían *no* al TLC lo hicieron más por Ottón Solís (40.5%).

Opiniones sobre el referéndum. El 89.0% considera que la decisión sobre el TLC la debe tomar la ciudadanía y solamente el 8.2% optó por los diputados. Además, es claro que la recolección de las 130,000 firmas (54.4%) y no el decreto ejecutivo que el Presidente Arias envió a la Asamblea Legislativa (32.0%), es la forma preferida de convocar el referéndum. Otro aspecto del referéndum que se encuentra bastante definido entre la ciudadanía es que éste debería hacerse a la mayor brevedad posible, pues así lo afirmó el 66.6% y quienes consideran que debe darse más tiempo constituye el 31.5%.

Participación ciudadana. Aproximadamente el 39% respondió que asistirán más personas al referéndum que a las elecciones pasadas, pero igual magnitud opinó lo contrario, por lo que las opiniones están divididas. La disposición a cooperar voluntariamente en la organización y realización del referéndum también está dividida (aproximadamente 46% dijo que sí participaría y una magnitud similar dijo lo contrario). Además, la ciudadanía considera que el referéndum es un proceso que va a fortalecer la democracia (71.3%).

Pureza del proceso. El 57.0% considera que la Sala IV debe pronunciarse sobre la constitucionalidad del TLC y una magnitud menor opina lo contrario (25.7%). Adicionalmente, existe una concepción más positiva que negativa sobre la pureza del referéndum (60.1% afirma que el proceso será limpio, el 24.0% afirma lo contrario y 15.9% no sabe o no respondió la pregunta). Por otra parte, la ciudadanía percibe un grado de influencia importante en el TSE y en la Sala IV cuando se trata de los partidos políticos, la Presidencia de la República y la Asamblea Legislativa. En un grado menor piensan de la misma manera cuando se menciona a los medios de comunicación y a la opinión pública.

Calificación de los actores sociales. La calificación de la intervención que hacen sobre los diferentes actores sociales en torno al TLC depende de la intención de voto. En general, se observa que la intención de voto, es decir, si diría *sí* o *no* al TLC influencia la mayoría de las respuestas de las personas entrevistadas.

RESULTADOS

INTENCIÓN DE VOTO POR EL TLC

A todas las personas entrevistadas se les preguntó si había oído hablar sobre el referéndum del TLC. De ese total el 79.1% respondió afirmativamente (Cuadro 1). A quienes respondieron negativamente, se les realizó una indagación adicional, explicándole lo siguiente: *El referéndum es la forma en que los costarricenses de 18 años o más van a decidir, por medio del voto, si se aprueba o se rechaza el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.* Esto se hizo porque al momento de la entrevista el tema era novedoso entre la población y se desconoce si la palabra *referéndum* era ya ampliamente conocida entre los habitantes. Esta situación, la de no haber oído sobre el referéndum, la reportó el 13.9% de las personas entrevistadas y lo importante es que, debido a la explicación brindada, también a ellos se les solicitó información relacionada con el tema. El 7.0% de las personas entrevistadas no quiso referirse al tema.

Cuadro 1
Conocimiento sobre el referéndum e intención de voto por el TLC si el referéndum fuera hoy

Referéndum/Intención de voto	Porcentaje
Número de entrevistas	705
Total	100
¿Usted ha oído hablar sobre el referéndum?	
Sí	79.1
No	13.9
No responde/no quiere referirse al tema	7.0
Si el referéndum fuera hoy ¿cuál sería su voto?	
Sí al TLC	40.3
No al TLC	30.5
Indeciso(a)	10.4
Nulo-Blanco	0.9
No irá a votar	2.8
No responde/no quiere referirse al tema	15.2
Resumen	
Votos improductivos ¹	18.9
Votos productivos	81.1
Sí al TLC	40.3
No al TLC	30.5
Indeciso	10.4
Intención de voto²	
Número de entrevistas	572
Total	100
Sí al TLC	49.7
No al TLC	37.6
Indeciso	12.8

¹ Los votos improductivos son los votos nulos, blancos, no irá a votar, no responde o no quiere referirse al tema.

² La intención de voto se mide con base en los votos productivos: toma en cuenta el voto a favor o en contra y los indecisos.

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

Ese primer filtro de información permitió un acercamiento de la posición de la ciudadanía con respecto a la participación en el proceso. Cuando se toman en cuenta todas las personas entrevistadas y se les pregunta *Si el referéndum fuera hoy ¿cuál sería su voto? ¿diría sí al TLC o diría no al TLC?* el 15.2% no respondió o no quiso referirse al tema. Además, el 2.8% dijo que no irá a votar y 0.9% respondió que votaría blanco o nulo. Esto significa que del total de personas que aportan más dinero al hogar el 18.9% tendrá un papel improductivo en la decisión final sobre el TLC. Por otra parte, de lo anterior se deduce que el 81.1% tendrá una participación directa y emitirá votos que pueden denominarse como productivos.

Este resultado es importante, pues revela que la disposición de superar el umbral mínimo de participación del padrón (30 o 40%) es alcanzable. En otras palabras, se estima que como máximo asistirá a votar al referéndum el 81.1% de las personas entrevistadas, por lo que es de esperar que la meta de lograr una participación del 30 o 40% de personas inscritas en el padrón es bastante probable.

La delimitación de los ciudadanos de acuerdo con su participación en el proceso es importante porque permite calcular su intención del voto. Esta situación indica que si el referéndum fuera hoy, el 49.7% diría *sí* al TLC, el 37.6% diría *no* al TLC y el 12.8% estaría indeciso o indecisa.

Éste último grupo, el de las personas indecisas, invita a plantear diferentes escenarios sobre su decisión final. En un extremo, podría pensarse que, por diferentes motivos, todas las personas indecisas votarían en contra del TLC. Esta situación traería como resultado que el *sí* al TLC quede con 49.7% y el *no* al TLC alcance 50.4%. Este escenario representa, prácticamente, un empate y revela que la decisión final sobre el TLC todavía no estaría tomada entre la población.

En el otro extremo está la situación en la que, por diferentes circunstancias, las personas indecisas votarían a favor del TLC. En este caso, el *sí* al TLC llegaría a 62.4% y el *no* al TLC permanecería en 37.6%. Este escenario muestra una situación en la que evidentemente ganaría el grupo que favorece el Tratado.

Un escenario intermedio, el que es bastante usual adoptar, asume que las personas indecisas decidirían votar como quienes ya están decididos. En este caso, las personas indecisas serían distribuidas proporcionalmente a quienes tienen una posición definida. Este resultado haría que el *sí* al TLC alcance el 56.9% de la votación y el *no* al TLC llegue a 43.1%. En este caso, el triunfo del *sí* sería evidente.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL *SI* Y DEL *NO*

Los hombres apoyan más el TLC y las mujeres son quienes más lo rechazan (Cuadro 2). Específicamente, entre los hombres el porcentaje que apoya el TLC es mayor si se compara con quienes lo rechazan (55.6 y 34.3%, respectivamente). No obstante, entre las mujeres la situación es a la inversa, pues es mayor el rechazo que el apoyo (43.1 y 39.8%, respectivamente).

Los resultados de acuerdo con la edad muestran que el apoyo al TLC es mayor en todas las edades, pero que es en el grupo de 35 a 49 años donde el rechazo es más fuerte (41.6%). Además, también se observa que el apoyo es mayor entre quienes poseen un nivel de educación primaria y de secundaria. No obstante, entre las personas con educación universitaria la situación es más pareja, pues ambos porcentajes de apoyo y rechazo son parecidos (45.3% de las personas con nivel universitario diría *sí* al TLC y 42.2% diría *no* al TLC).

La región de residencia revela que en la Región Metropolitana y en el Resto del Valle Central son más quienes dirían *sí* al TLC que quienes dirían *no* al TLC (diferencias cercanas a los 10 puntos porcentuales). No obstante, es en el resto del país donde existe más diferencia, pues el porcentaje que lo apoya casi duplica al que rechaza el Tratado (56.7 versus 29.9%).

Las características sociodemográficas de las personas indecisas no revelan un patrón definido de acuerdo con las variables comentadas.

Cuadro 2
Intención de voto para el TLC si el referéndum fuera hoy según
variables sociodemográficas

Variables	Sí al TLC	No al TLC	Indeciso	Total
Total	49.7	37.6	12.8	100
Hombre	55.6	34.3	10.1	100
Mujer	39.8	43.1	17.1	100
Edad				
20-34	55.9	31.4	12.7	100
35-49	46.1	41.6	12.3	100
50 y +	50.7	36.1	13.2	100
Educación				
Primaria o menos	50.8	36.0	13.2	100
Secundaria	52.9	34.6	12.6	100
Universitaria	45.3	42.2	12.5	100
Región				
Región Metropolitana	49.5	39.7	10.8	100
Resto Valle Central	45.6	38.1	16.3	100
Resto del País	56.7	29.9	13.4	100

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

NIVELES DE INFORMACIÓN SOBRE EL TLC

El tema del grado de información sobre el TLC indica que solamente el 10.5% dijo que se encuentra muy informado (Cuadro 3). Idealmente, todas las personas deberían estar muy informadas sobre el Tratado para realizar un voto responsable, por lo que se considera que este porcentaje revela una falta de conocimiento importante entre los participantes potenciales en el referéndum. Además, el 39.5% afirma que se encuentra algo informado y aproximadamente la mitad dice que está poco o nada informado sobre el tema,

De las variables sociodemográficas consideradas vale destacar que los resultados del grado de conocimiento son similares entre hombres y mujeres y lo mismo sucede de acuerdo con la edad. No obstante, el nivel de educación presenta diferencias. Esto es porque, entre quienes poseen un nivel universitario, la magnitud que dice estar muy informada sobre el TLC supera por más de tres veces a quienes tienen un nivel de educación secundaria (21.9% versus 6.3%) y es casi siete veces mayor si se compara con quienes poseen primaria o menos (21.9% versus 3.2%). Para las diferentes regiones del país también se observan diferencias en el grado de conocimiento, aunque no tan amplias como las comentadas anteriormente. Cabe resaltar que el porcentaje de quienes están muy informados sobre el TLC en el Valle Central (12.4% y 10.0%) duplica la cifra obtenida en el resto del país (5.2%).

Cuadro 3
Grado de información sobre el TLC según variables sociodemográficas
(distribuciones porcentuales)

Variables	Muy informado	Algo informado	Poco informado	Nada informado	NS/NR	Total
Total	10.5	39.5	42.7	7.2	0.2	100
Sexo						
Hombre	12.4	39.3	42.1	6.2	0.0	100
Mujer	7.4	39.8	43.5	8.8	0.5	100
Edad						
20-34	7.8	40.2	46.1	5.9	0.0	100
35-49	11.1	40.7	39.5	8.6	0.0	100
50 y +	11.0	37.9	44.5	6.2	0.4	100
Educación						
Primaria o menos	3.2	23.3	60.8	12.2	0.5	100
Secundaria	6.3	45.5	41.9	6.3	0.0	100
Universitaria	21.9	49.5	25.5	3.1	0.0	100
Región						
Región Metropolitana	12.4	42.2	38.7	6.3	0.3	100
Resto Valle Central	10.0	31.3	50.0	8.8	0.0	100
Resto del País	5.2	44.3	43.3	7.2	0.0	100

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

La intención de voto por el TLC no está relacionada con el grado de información. Las pruebas realizadas permitieron corroborar que, en promedio, el nivel de conocimiento de ambos grupos es similar y ronda, en una escala de cero a 100, en un promedio de 52 (Cuadro 4). No obstante, lo evidente es que las personas indecisas poseen un nivel de conocimiento menor. Esto se observa por los bajos porcentajes que dicen estar muy o algo informados y los altos porcentajes que dicen estar poco o nada informados.

Un factor que está relacionado con la intención de voto por el TLC en el referéndum es el voto que emitió durante las elecciones presidenciales del 2006. En este caso es claro que quienes dirían *sí* al TLC votaron más por Oscar Arias y quienes dirían *no* al TLC votaron más por Ottón Solís. Más específicamente, entre quienes apoyan el Tratado comercial el 55.3% votó por Oscar Arias en las pasadas elecciones presidenciales y solamente 16.5% votó por Ottón Solís. En cambio, entre quienes rechazan el Tratado, el 40.5% votó por Ottón Solís y solamente 21.4% votó por Oscar Arias. Adicionalmente, entre las personas indecisas el 35.6% votó por Oscar Arias y el 19.2% lo hizo por Ottón Solís.

El resultado anterior es importante, pues permite establecer que la posición de los ciudadanos con respecto al TLC está determinada, en parte, por la lealtad al candidato por el que votó en las elecciones presidenciales del año 2006.

Un comentario al margen que debe realizarse es sobre la votación general obtenida de las elecciones pasadas. Este resultado muestra que el 40.0% de los consumidores votó por Oscar Arias y el 23.8% lo hizo por Ottón Solís. Es evidente que este resultado no se acerca a lo realmente obtenido en las elecciones, pues el porcentaje que votó por Ottón Solís debería ser más alto. Esta situación tiene al menos dos explicaciones. Una de ellas es que la población que se indaga con la actual encuesta está constituida por las personas que aportan más dinero al hogar en que residen, aspecto que podría marcar una diferencia. La otra explicación, la más probable,

es que el 23.8% que admitió votar por Ottón Solís está constituido por las personas más leales al candidato. Es de esperar, por ello, que una magnitud importante de quienes votaron por otros (16.5%) y dijeron no haber votado (19.4%), hayan votado por Ottón Solís y no lo admitieron en la presente encuesta.

Cuadro 4
Intención de voto por el TLC si el referéndum fuera hoy según grado de información y voto en las elecciones presidenciales
(distribuciones porcentuales)

Información/Voto	Sí al TLC	No al TLC	Indeciso	Total
Total	100	100	100	100
Grado de información				
Muy informado	11.3	12.6	1.4	10.5
Algo informado	46.1	36.7	21.9	39.5
Poco informado	38.0	42.3	61.6	42.7
Nada informado	4.2	8.4	15.1	7.2
NS/NR	0.4	0.0	0.0	0.0
Voto en elecciones presidenciales				
Oscar Arias	55.3	21.4	35.6	40.0
Ottón Solís	12.3	40.5	19.2	23.8
Otros	16.5	16.3	19.2	16.8
No votó	15.8	21.9	26.0	19.4

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL TLC

A las personas entrevistadas se les pidió que hicieran un balance de la información que difunden los medios de comunicación sobre el TLC. Como puede corroborarse, el 51.9% respondió que actualmente es más frecuente la información de apoyo hacia el TLC, el 29.7% dijo que es más la información en contra del Tratado y el 15.2% dijo que es igual (Cuadro 5). Esto significa que la ciudadanía percibe que en los medios de comunicación se difunde, en general, más información que apoya el TLC.

Existen algunas diferencias de acuerdo con la intención de voto. Si bien ambos grupos concuerdan en que la información difundida por los medios es más de apoyo que de rechazo, quienes favorecen el Tratado la perciben en una magnitud muy superior a quienes lo rechazan. Concretamente, el 57.0% de quienes dirían *sí* al TLC considera que es más frecuente la información de apoyo al Tratado en los medios de comunicación, mientras que el 21.5% dice que es más frecuente la información en contra del Tratado (el porcentaje es 2.6 veces más alto). En cambio, entre quienes están en contra del TLC el 47.0% afirma que es más frecuente la información de apoyo y el 41.9% dice que es más frecuente la de rechazo.

Los resultados obtenidos sobre esta temática son muy generales e invitan a indagar el tema con mayor profundidad en estudios futuros. Por ejemplo, es indispensable hacer el balance general de la información de acuerdo con el tipo de medio (prensa, radio y televisión).

Por otra parte, es evidente que las personas están deseosas de conocer más sobre el TLC, ya que así lo manifestó el 91.3% y solamente el 7.9% dijo lo contrario. Los altos porcentajes que desean informarse sobre el TLC están presentes en los tres grupos de intención de voto. Además, es evidente que a las personas les gustaría informarse más sobre el tema por medio de la televisión

(48.7%), aunque también un porcentaje importante mencionó la prensa (21.9%) e Internet (9.4%). Aquí es importante mencionar que se indagó por el medio que más le gustaría informarse, pues es de esperar que ante la necesidad de información detectada cualquier medio debería ser bienvenido.

Cuadro 5
Opiniones sobre la información que reciben de los medios de comunicación y necesidad de informarse sobre el TLC según intención de voto si el referéndum fuera hoy (distribuciones porcentuales)

Opiniones	Sí al TLC	No al TLC	Indeciso(a)	Total
Total	100	100	100	100
Haciendo un balance general de la información que divulgan los medios de comunicación sobre el TLC ¿diría que actualmente es más frecuente la información de apoyo o de rechazo hacia el TLC?				
Apoyo	57.0	47.0	46.6	51.9
Rechazo	21.5	41.9	26.0	29.7
Igual	19.4	8.8	17.8	15.2
NS-NR	2.1	2.3	9.6	3.1
¿Le gustaría informarse más sobre el TLC?				
Sí	93.3	87.9	93.2	91.3
No	5.6	11.2	6.8	7.9
NS-NR	1.1	0.9	0.0	0.9
¿Por qué medio de comunicación le gustaría informarse más?				
Televisión	48.7	47.1	52.9	48.7
Prensa	23.4	18.5	19.1	21.1
Internet	9.4	9.5	8.8	9.4
Radio	3.0	4.8	1.5	3.4
Todos	4.5	6.9	7.4	5.7
Cualquiera	5.3	4.8	2.9	4.8
Otro	5.7	7.9	7.4	6.7
NS-NR	0.0	0.5	0.0	0.2

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

OPINIONES SOBRE EL REFERÉNDUM

Previo a conocer lo que piensan las personas sobre el referéndum es importante mencionar que una magnitud importante considera que la situación futura del país depende mucho del TLC, pues así lo manifestó el 55.9% (Cuadro 6). No obstante, dicha posición depende de cómo votaría en el referéndum. Concretamente, el 79.2% de quienes votarían *sí* al TLC afirman que el futuro del país depende mucho del Tratado. No obstante, entre quienes votarían *no* al TLC esta magnitud es de 33.0% y, además, el 34.4% considera que no depende nada. Esto significa que aunque la mayoría visualiza al TLC como un instrumento de singular importancia para el futuro del país, dicha opinión se encuentra condicionada por la intención de voto en el referéndum.

Para entrar al tema del referéndum se preguntó si son los ciudadanos o los diputados quienes deben decidir sobre el TLC. La respuesta es unánime, dado que el 89.0% considera que debe ser la ciudadanía y solamente el 8.2% optó por los diputados. La concepción de que es el pueblo quien debe decidir sobre el TLC es mayor entre quienes votarían *no* al TLC (94.0%) si se compara con el grupo contrario (84.5%).

Cuadro 6
Opiniones sobre el referéndum según votaría por el TLC si el referéndum fuera hoy
(distribuciones porcentuales)

Opiniones	Sí al TLC	No al TLC	Indeci-so(a)	Total
Número de entrevistas	284	215	73	572
Total	100	100	100	100
En términos generales ¿considera que la situación futura del país depende mucho, algo, poco o nada del TLC?				
Mucho	79.2	33.0	32.9	55.9
Algo	11.6	11.2	21.9	12.8
Poco	6.0	16.7	13.7	11.0
Nada	0.7	34.4	5.5	14.0
NR-NS	2.5	4.7	26.0	6.3
¿Quién cree Usted que debe decidir sobre el TLC con los Estados Unidos? ¿los ciudadanos o los diputados?				
Ciudadanos	84.5	94.0	91.8	89.0
Diputados	12.3	3.3	6.8	8.2
Otra solución	3.2	2.8	1.4	2.8
En su opinión ¿el referéndum debería convocarse por el Decreto Ejecutivo que el Presidente Arias envió a la Asamblea Legislativa o por la recolección de 130,000 firmas entre los ciudadanos				
Decreto Ejecutivo	47.5	13.0	27.4	32.0
130,000 firmas	44.4	70.2	46.6	54.4
Me da igual	3.5	7.9	11.0	6.1
Otro	1.1	2.3	1.4	1.6
NS-NR	3.5	6.5	13.7	5.9
¿El referéndum debería hacerse a la mayor brevedad posible, digamos dentro de los próximos cuatro meses, o debería tomarse más tiempo?				
A la mayor brevedad	86.3	40.5	67.1	66.6
Más tiempo	12.3	56.7	31.5	31.5
NS-NR	1.4	2.8	1.4	1.9

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007.
Módulo de referéndum.

Además, es evidente que la recolección de las 130,000 firmas, y no el decreto ejecutivo que el Presidente Arias envió a la Asamblea Legislativa, es la forma preferida de convocar el referéndum. Esto es así porque el 54.4% manifestó que el referéndum debería convocarse por la recolección de las 130,000 firmas y el 32.0% apoya el decreto ejecutivo emitido para tal fin. Una vez más, esta situación depende de la intención de voto. Específicamente, entre quienes dirían *no* al TLC el 70.2% prefiere las firmas y solamente el 13.0% apoya el decreto ejecutivo. En cambio, entre quienes dirían *sí* al TLC las dos opciones de convocar el referéndum presentan una magnitud similar (47.5% para el decreto y 44.4% para las firmas).

Otro aspecto del referéndum que se encuentra bastante definido entre la ciudadanía es que éste debería hacerse a la mayor brevedad posible (digamos dentro de los próximos cuatro meses), pues así lo afirmó el 66.6%, y quienes consideran que debe darse más tiempo constituye el 31.5%. Estas respuestas también varían de acuerdo con la intención de voto por el TLC. Entre quienes votarían a favor del Tratado el 86.3% prefiere un proceso más breve y solamente el

12.3% preferiría más tiempo. Mientras tanto, entre quienes votarían en contra del Tratado la diferencia es menos dramática, aunque es evidente la preferencia por un tiempo mayor a cuatro meses (56.7%) que un tiempo menor (40.5%).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA E IMPACTO EN LA DEMOCRACIA

Para conocer la percepción sobre la participación ciudadana en el referéndum se preguntó *Si se compara con las elecciones pasadas ¿Usted diría que al referéndum va a ir a votar más, menos o igual cantidad de personas?* Las respuestas generales se encuentran divididas, pues aproximadamente el 39% respondió que asistirán más personas, pero igual magnitud opinó lo contrario (Cuadro 7). Sobre este tema no existen diferencias según la intención de voto en el referéndum.

Cuadro 7
Percepciones sobre la participación en el referéndum y el impacto en la democracia según votaría por el TLC si el referéndum fuera hoy (distribuciones porcentuales)

Opiniones	Sí al TLC	No al TLC	Indeciso(a)	Total
Número de entrevistas	284	215	73	572
Total	100	100	100	100
Si se compara con las elecciones pasadas ¿Usted diría que al referéndum van a ir a votar más, menos o igual cantidad de personas?				
Más personas	39.8	42.3	26.0	39.0
Igual cantidad	15.5	16.3	24.7	17.0
Menos personas	40.1	38.6	41.1	39.7
No tiene idea	4.2	2.3	6.8	3.8
NS-NR	0.4	0.5	1.4	0.5
¿Usted estaría dispuesto(a) a participar voluntariamente en la organización y realización del referéndum si se lo pidieran?				
Sí	53.2	43.7	30.1	46.7
No	40.1	48.8	54.8	45.3
NS-NR	6.7	7.4	15.1	8.0
En su opinión ¿el referéndum va a fortalecer o debilitar la democracia costarricense?				
Fortalecer	78.2	66.5	58.9	71.3
Debilitar	2.5	14.0	6.8	7.3
No tiene impacto	8.8	4.7	5.5	6.8
NS-NR	10.6	14.9	28.8	14.5

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

La disposición a cooperar voluntariamente en la organización y realización del referéndum también es una opción dividida. Sobre este aspecto el 46.7% accedería a participar voluntariamente si se lo pidieran, pero una magnitud similar no lo haría (45.3%). Aquí es evidente que quienes apoyan el TLC están más dispuestos a la participación voluntaria (53.2%) que quienes están en contra del Tratado (43.7%).

Por otra parte, la ciudadanía considera que el referéndum es un proceso que va a fortalecer la democracia. Esta es la respuesta del 71.3% de las personas entrevistadas y aunque es alto entre ambos grupos de opositores, es evidentemente mayor entre quienes dirían *sí* al TLC (78.2%) que en el grupo contrario (66.5%).

PUREZA DEL PROCESO

El 57.0% considera que la Sala IV debe pronunciarse sobre la constitucionalidad del TLC y una magnitud menor opina lo contrario (25.7%) (Cuadro 8). Quienes no saben o no responden constituyen un grupo importante (17.3%). Una vez más, dicha posición depende de la intención de voto por el Tratado, ya que quienes dirían *no* al TLC son más enfáticos en que la Sala IV se pronuncie sobre la constitucionalidad del Tratado (64.7%) que quienes votarían a favor (52.1%).

Cuadro 8
Opiniones sobre la constitucionalidad y la pureza del proceso según intención de voto por el TLC si el referéndum fuera hoy (distribuciones porcentuales)

Opiniones	Sí al TLC	No al TLC	Indeciso(a)	Total
Número de entrevistas	284	215	73	572
Total	100	100	100	100
¿Considera Usted que la Sala IV debe pronunciarse sobre la constitucionalidad del TLC?				
Sí	52.1	64.7	53.4	57.0
No	33.5	18.1	17.8	25.7
No sabe	14.4	14.9	24.7	15.9
NR	0.0	2.3	4.1	1.4
¿Y debería hacerlo antes o después del referéndum?¹				
Antes	85.8	89.2	82.1	86.8
Después	10.8	8.6	12.8	10.1
No sabe	3.4	2.2	5.1	3.1
¿Cree Usted, en términos generales, que el referéndum va a ser un proceso limpio?				
Sí	76.1	44.7	43.8	60.1
No	12.3	37.7	28.8	24.0
No sabe	11.3	16.3	27.4	15.2
NR	0.4	1.4	0.0	0.7

¹Incluye a quienes respondieron afirmativamente en la pregunta anterior.

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

Además, quienes consideran que la Sala IV debe pronunciarse sobre este tema también piensan que debería hacerlo antes del referéndum (86.8%) y dicha respuesta es similar según la intención de voto.

Adicionalmente, existe una concepción más positiva que negativa sobre la pureza del referéndum, pues el 60.1% afirma que el proceso será limpio, el 24.0% afirma lo contrario y 15.9% no sabe o no respondió la pregunta. La pureza del proceso está influenciada por la intención de voto por el TLC, ya que dicha pureza es más visualizada por quienes dirían *sí* (76.1%) que entre quienes dirían *no* (44.7%) al TLC.

Otro tema indagado en la percepción de la pureza del proceso es la presión o influencia que en el imaginario social ejercen diferentes actores sobre el TSE y en la Sala IV.

Para indagar al respecto se preguntó, en primera instancia, *Usted diría que las decisiones del Tribunal Supremo de Elecciones son influenciadas por...* y se hizo mención de los medios de

comunicación, la Asamblea Legislativa, los partidos políticos, la opinión pública y la Presidencia de la República. Posteriormente, se preguntó de la misma manera para la Sala IV.

Las respuestas obtenidas revelan que la ciudadanía percibe un grado de influencia importante en el TSE y en la Sala IV cuando se trata de los partidos políticos (53.5% y 51.6% afirman que sí influyen en las decisiones del TSE y la Sala IV, respectivamente), la Presidencia de la República (50.5% y 51.2%, respectivamente) y la Asamblea Legislativa (47.9% y 45.8%, respectivamente) (Cuadro 9). Además, en un grado menor piensan de la misma manera cuando se menciona a los medios de comunicación (36.7% y 30.6%, respectivamente) y a la opinión pública (magnitudes similares).

Cuadro 9
Influencia en las decisiones del Tribunal Supremo de Elecciones y de la Sala IV por parte de diferentes actores según votarían por el TLC si el referéndum fuera hoy (porcentaje de respuestas afirmativas)

Intención de voto	Los partidos políticos	La Presidencia de la República	La Asamblea Legislativa	Los medios de comunicación	La opinión pública
Total TSE	53.5	50.5	47.9	36.7	36.2
Sí al TLC	41.2	34.2	35.6	27.5	33.1
No al TLC	66.0	68.4	59.5	47.9	39.1
Indeciso	64.4	61.6	61.6	39.7	39.7
Diferencia ¹	-24.8	-34.2	-24.0	-20.4	-6.0
Total Sala IV	51.6	51.2	45.8	30.6	30.6
Sí al TLC	41.9	38.0	35.9	25.0	29.6
No al TLC	62.8	67.9	57.7	38.1	32.1
Indeciso	56.2	53.4	49.3	30.1	30.1
Diferencia ¹	-20.9	-29.9	-21.8	-13.1	-2.5

¹ Diferencia=%Sí al TLC - %No al TLC.

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

Aquí es importante observar que quienes votarían en contra del TLC perciben una influencia mayor en las decisiones del TSE y en la Sala IV si se compara con quienes votarían a favor. Dado que las diferencias son de magnitudes mayores a los 20 puntos porcentuales es evidente que la independencia de ambos órganos en sus decisiones es menos percibida por quienes se oponen al Tratado si se compara con quienes lo apoyan. Esto es cierto para casi todos los actores políticos indagados, pero es particularmente evidente cuando se pregunta por la influencia de la Presidencia de la República.

CALIFICACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

A las personas entrevistadas se les pidió calificar la intervención que, en torno al TLC, han realizado diferentes actores. Obteniendo las diferencias porcentuales entre quienes califican positivamente y negativamente la intervención, los resultados revelan que la percepción general favorece, principalmente, el papel del TSE (diferencia de 29.2 puntos porcentuales), la Defensoría de los Habitantes (26.9 pp), los medios de comunicación (25.3 pp) y las autoridades de las universidades públicas (25.2 pp) (Cuadro 10). En el otro extremo, con un papel más negativo que positivo se encuentran la Asamblea Legislativa (-9.3 pp) y los Sindicatos (-6.1 pp). Puede observarse también que en algunos casos los porcentajes de no respuesta son importantes.

Cuadro 10
Calificación de la intervención que han realizado en torno al TLC diferentes actores sociales
(distribuciones porcentuales)

Actores sociales	Mala y muy mala	Regular	Buena y muy buena	NS/NR	Total	Diferencia¹
Tribunal Supremo de Elecciones	14.7	24.0	43.9	17.5	100	29.2
Defensoría de los Habitantes	15.0	23.6	42.0	19.4	100	26.9
Medios de comunicación	19.4	29.9	44.8	5.9	100	25.3
Autoridades de universidades públicas	18.0	24.1	43.2	14.7	100	25.2
Presidencia de la República	24.3	23.1	43.9	8.7	100	19.6
Campesinos	21.5	24.1	35.5	18.9	100	14.0
Estudiantes universitarios	25.0	23.6	38.5	12.9	100	13.5
Empleados de empresa privada	20.5	29.2	33.7	16.6	100	13.3
Empresarios	21.0	31.3	32.5	15.2	100	11.5
Funcionarios de instituciones públicas	25.3	33.7	34.8	6.1	100	9.4
Iglesia Católica	22.9	22.9	31.8	22.4	100	8.9
Fuerza Pública	20.8	25.5	29.7	24.0	100	8.9
Sindicatos	37.4	21.7	31.3	9.6	100	-6.1
Asamblea Legislativa	33.9	30.4	24.7	11.0	100	-9.3

¹ Diferencia=%Buena y Muy buena - %Mala y Muy mala.

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

Pese a que la visión anterior proporciona un ordenamiento general de la percepción ciudadana sobre la intervención que han desempeñado diferentes actores en torno al TLC sería injusto dejar de mencionar que dichas opiniones están altamente influenciadas por la intención de voto durante el referéndum. Esto proporciona una visión más justa sobre la calificación de los diferentes actores.

La división de opiniones es clara si se toma en cuenta el porcentaje que califica como buena o muy buena la intervención de los diferentes actores según la intención de voto. Concretamente, quienes dirían *sí* al TLC califican favorablemente la intervención de la Presidencia de la República (60.9%), de los medios de comunicación (51.8%), del TSE (50.7%), de los empresarios (44.0%), de los empleados de la empresa privada (42.3%) y, en menor grado, de la Asamblea Legislativa (32.0%). No obstante, quienes dirían *no* al TLC califican como buena o muy buena la intervención de los estudiantes universitarios (58.1%), las autoridades de las universidades públicas (58.1%), los sindicatos (45.1%) y los campesinos (43.7%). En el medio de ambos extremos se encuentran los funcionarios de las instituciones públicas, la Fuerza Pública, la Iglesia Católica y la Defensoría de los Habitantes, entidades para las cuales existen opiniones favorables entre quienes dirían *sí* y *no* al TLC.

Cuadro 11
Porcentaje que califica como buena o muy buena la intervención que han realizado diferentes actores sociales en torno al TLC según intención de voto si el referéndum fuera hoy

Actores sociales	Sí al TLC	No al TLC	Indeciso(a)	Total	Diferencia¹
Presidencia de la República	60.9	23.3	38.4	43.9	37.7
Medios de comunicación	51.8	34.0	49.3	44.8	17.8
Tribunal Supremo de Elecciones	50.7	37.7	35.6	43.9	13.0
Empresarios	44.0	19.5	26.0	32.5	24.5
Empleados de la empresa privada	42.3	27.0	20.5	33.7	15.3
Asamblea Legislativa	32.0	18.1	15.1	24.7	13.9
Funcionarios de instituciones públicas	38.4	31.6	30.1	34.8	6.8
Fuerza Pública	32.0	28.4	24.7	29.7	3.7
Iglesia Católica	29.9	33.0	35.6	31.8	-3.1
Defensoría de los Habitantes	40.8	46.0	34.2	42.0	-5.2
Campeños	32.4	43.7	23.3	35.5	-11.3
Sindicatos	21.8	45.1	27.4	31.3	-23.3
Autoridades de las universidades públicas	32.0	58.1	42.5	43.2	-26.1
Estudiantes universitarios	25.0	58.1	32.9	38.5	-33.1

¹ Diferencia=%Sí al TLC - %No al TLC.

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO. Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

CUADRO ANEXO 1
Características del principal sostén económico del hogar
(distribución porcentual)

Variable	Porcentaje
Número de entrevistas	705
Total	100
Sexo	
Hombre	61.4
Mujer	38.6
Edad	
20-34	18.2
35-49	41.6
50 y +	40.3
Educación	
Primaria o menos	38.3
Secundaria	31.1
Universitaria	30.6
Región	
Región Metropolitana	53.8
Resto Valle Central	26.8
Resto del País	19.4

Fuente: UCR Escuela de Estadística, CEO.
 Encuesta Confianza del Consumidor Mayo 2007. Módulo de referéndum.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA ESCUELA DE ESTADÍSTICA- CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN ENCUESTA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR (Mayo, 2007)			USO OFICINA-HOJA DE CONTROL CU: _____ BT/___/___/___/ (ANOTE)
Región: 1.Metropolitana 2.Resto del Valle Central 3.Resto del país (MARQUE)			
HC1	Llamada (ANOTE EL # DE LLAMADA EN QUE SE REALIZÓ LA ENTREVISTA)	/___/	HC5. Posición del número marcado en el banco de teléfonos: /___/___/
HC2	Fecha		
HC3	Hora y minutos	:	
HC4	Resultado		HC6. Entrevistador(a): /___/___/
HC7 Teléfono /___/ /___/___/ /___/___/ /___/___/			

EN ESTE ESPACIO ESTUVO INCLUIDO EL MÓDULO DE LA CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

- R1 Ahora un tema diferente ¿Usted ha oído hablar sobre el referéndum del TLC?
EXPLIQUE: EL REFERÉNDUM ES LA FORMA EN QUE LOS COSTARRICENSES DE 18 AÑOS O MÁS VAN A DECIDIR POR MEDIO DEL VOTO SI SE APRUEBA O SE RECHAZA EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS.
1. SÍ
2. NO (**EXPLIQUE Y CONTINÚE**)
9. NO RESPONDE O NO QUIERE REFERIRSE AL TEMA (**PASE A SE11**)
-
- R2 ¿Quién cree Usted que debe decidir sobre el TLC con los Estados Unidos? ¿los ciudadanos o los diputados?
1. CIUDADANOS 2. DIPUTADOS 8. OTRA SOLUCIÓN 9. NS/NR (**PASE A SE11**)
-
- R3 En términos generales ¿considera que la situación futura del país depende mucho, algo, poco o nada del TLC con los Estados Unidos?
1. MUCHO 2. ALGO 3. POCO 4. NADA 9. NR
-
- R4 En su opinión ¿el referéndum debería convocarse por el Decreto Ejecutivo que el Presidente Arias envió a la Asamblea Legislativa o por la recolección de 130,000 firmas entre los ciudadanos?
1. DECRETO EJECUTIVO 2. 130,000 FIRMAS 3. ME DA IGUAL 8. OTRO 9. NS/NR
-
- R5 En su opinión ¿el referéndum debería hacerse a la mayor brevedad posible, digamos dentro de los próximos cuatro meses, o debería tomarse más tiempo?
1. A LA MAYOR BREVEDAD 2. MÁS TIEMPO 9. NS/NR
-
- R6 ¿Usted estaría dispuesto(a) a participar voluntariamente en la organización y realización del referéndum si se lo pidieran?
1. SI 2. NO (**PASE A R8**) 9. NS/NR (**PASE A R8**)
-
- R7 ¿En qué le gustaría participar? ¿de qué manera?
-
- R8 ¿Considera Usted que la Sala IV debe pronunciarse sobre la constitucionalidad del TLC?
1. SI 2. NO (**PASE A R10**) 3. NO SABE (**PASE A R10**) 9. NO RESPONDE (**PASE A R10**)
-
- R9 ¿Y debería hacerlo antes o después del referéndum?
1. ANTES 2. DESPUÉS 3. NO SABE 9. NO RESPONDE
-
- R10 Si se compara con las elecciones pasadas ¿Usted diría que al referéndum van a ir a votar más, menos o igual cantidad de personas?
1. MÁS PERSONAS 2. IGUAL CANTIDAD 3. MENOS PERSONAS 4. NO TIENE IDEA 9. NS/NR

R11	En su opinión ¿el referéndum va a fortalecer o debilitar la democracia costarricense?			
	1. FORTALECER	2. DEBILITAR	3. NO TIENE IMPACTO (PASE A R13)	9. NS/NR (PASE A R13)
R12	¿Por qué piensa así?			
R13	Si el referéndum fuera hoy ¿cuál sería su voto? ¿Diría <i>sí al TLC</i> o diría <i>no al TLC</i> ?			
	1. SI AL TLC	3. INDECISO(A)	5. NO IRÁ A VOTAR	
	2. NO AL TLC	4. NULO/BLANCO	9. NR (PASE A R15)	
R14	¿Por qué (diría.....)/(estaría indeciso)/(votaría nulo/blanco)/(no irá a votar)?			
R15	¿Cree Usted, en términos generales, que el referéndum va a ser un proceso limpio?			
	1. SI	2. NO	8. NS	9. NR

¿Usted diría que las decisiones del Tribunal Supremo de Elecciones son influenciadas por...		SI	NO	NS/NR
R16	...los medios de comunicación? ¿Sí o no?	1	2	9
R17	...la Asamblea Legislativa?	1	2	9
R18	...los partidos políticos?	1	2	9
R19	...la opinión pública?	1	2	9
R20	...la Presidencia de la República?	1	2	9

¿Y Usted diría que las decisiones de la Sala IV son influenciadas por...		SI	NO	NS/NR
R21	...los medios de comunicación? ¿Sí o no?	1	2	9
R22	...la Asamblea Legislativa?	1	2	9
R23	...los partidos políticos?	1	2	9
R24	...la opinión pública?	1	2	9
R25	...la Presidencia de la República?	1	2	9

En general, ¿cómo calificaría la intervención que han realizado en torno al TLC...		MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA	NS/NR
R26	...los funcionarios de instituciones públicas? ¿como buena, muy buena, mala o muy mala?	5	4	3	2	1	9
R27	...los medios de comunicación?	5	4	3	2	1	9
R28	...las autoridades de las universidades públicas?	5	4	3	2	1	9
R29	...la Fuerza Pública?	5	4	3	2	1	9
R30	...los sindicatos?	5	4	3	2	1	9
R31	...la Presidencia de la República?	5	4	3	2	1	9
R32	...la Defensoría de los Habitantes?	5	4	3	2	1	9
R33	...los empleados de la empresa privada?	5	4	3	2	1	9
R34	...la Asamblea Legislativa?	5	4	3	2	1	9
R35	...los empresarios?	5	4	3	2	1	9
R36	...el Tribunal Supremo de Elecciones?	5	4	3	2	1	9
R37	...la Iglesia Católica?	5	4	3	2	1	9
R38	...los estudiantes universitarios?	5	4	3	2	1	9
R39	...los campesinos?	5	4	3	2	1	9

R40	Haciendo un balance general de la información que divulgan los diferentes medios de comunicación sobre el TLC ¿diría que actualmente es más frecuente la información de apoyo o de rechazo hacia el TLC?			
	1. APOYO	2. RECHAZO	3. IGUAL	9. NS/NR
R41	¿Usted diría que está muy informado(a), algo, poco o nada informado(a) sobre el TLC?			
	1. MUY	2. ALGO	3. POCO	4. NADA 9. NS/NR
R42	¿Le gustaría informarse más sobre el TLC? SI DICE NADA ¿Le gustaría informarse sobre el TLC?			
	1. SI	2. NO (PASE A SE11)	9. NS/NR (PASE A SE11)	
R43	¿Por qué medio de comunicación le gustaría informarse más? (MARQUE EL MEDIO MÁS PREFERIDO)			
	1. RADIO	2. PRENSA	3. TELEVISIÓN	4. INTERNET 5. CUALQUIERA 6. TODOS 8. OTRO 9. NS/NR
R44	¿Por quién votó para presidente durante las elecciones pasadas?			
	1. OSCAR ARIAS	2. OTTÓN SOLÍS	3. OTTO GUEVARA	4. RICARDO TOLEDO
	8. OTRO	5. VOTÓ NULO/BLANCO	6. NO VOTÓ	9. NS/NR
SE11	Ahora quiero preguntarle lo siguiente ¿Usted diría que el salario o ingreso total que su familia recibe mensualmente les alcanza o no les alcanza para vivir? (SONDEE LA MEJOR RESPUESTA)		1. NO LES ALCANZA, TIENEN GRANDES DIFICULTADES 2. NO LES ALCANZA, TIENEN DIFICULTADES 3. LES ALCANZA JUSTO, SIN GRANDES DIFICULTADES 4. LES ALCANZA BIEN, PUEDEN AHORRAR 9. NO RESPONDE	
IT1	¿La suma de los ingresos totales de las personas que residen en su hogar es mayor a 250.000 colones por mes?		1. SI 2. NO(PASE A SD1)	
IT2	¿Es mayor a 500.000 colones por mes?		1. SI 2. NO(PASE A SD1)	
IT3	¿Es mayor a 750.000 colones por mes?		1. SI 2. NO	
SD1	¿ES EL INFORMANTE EL PRINCIPAL SOSTÉN ECONÓMICO DEL HOGAR?		1. SI (PASE A SD3) 2. NO	
SD2	ANOTE EL SEXO DEL ENTREVISTADO		1. HOMBRE 2. MUJER	
SD3	¿Cuál es el sexo del principal sostén económico del hogar? (NO LEA LA PREGUNTA SI EL INFORMANTE ES EL PRINCIPAL SOSTÉN)		1. HOMBRE 2. MUJER	
SD4	¿Cuál es (su/la) edad (del principal sostén económico del hogar)?		EDAD ___ __	
SD5	¿Cuál es (su/el) último grado y año aprobado en la educación regular (por el principal sostén económico del hogar)? (MARQUE EL GRADO Y AÑO APROBADO)		0. NINGUNO 0 1. PRIMARIA 1 2 3 4 5 6 2. SECUNDARIA 1 2 3 4 5+ 3. UNIVERSITARIA 1 2 3 4 5 6+	
SD11	¿Cuántas personas forman su hogar, incluyéndose Usted?		___ __	
SD12	¿Cuántos son mayores de edad?		___ __	
SD13	¿Cuántos son menores de edad?		___ __	
SD14	¿Cuántos trabajan?		___ __	
	¿En la vivienda en la que ustedes residen poseen microcomputadora?		SI NO NR	
SD17	...microcomputadora?		1 2 9	
SD18	...carro (no de trabajo)?		1 2 9	
SD19	...agua caliente para toda la casa?		1 2 9	